

ACTA EXTRAORDINARIA DNN-CSN-ACTA-022-2023. Acta correspondiente a la sesión extraordinaria número veintidós del Consejo Superior Notarial, celebrada en modalidad virtual de manera excepcional por medio de la plataforma Teams, al ser las once horas con ocho minutos del veinticinco de octubre de dos mil veintitrés. Asisten los siguientes miembros titulares: Guadalupe Ortiz Mora, representante titular del Ministerio de Justicia y Paz; Jorge Moreira Gómez, representante del Registro Nacional; Oscar Enrique Zúñiga Ulloa, representante titular del CONARE; Mauricio López Elizondo, representante del Archivo Nacional en sustitución del titular; así como Gastón Ulett Martínez, representante del Colegio de Abogados y Abogadas, quien preside. Miembro suplente que asiste: Yolanda Víquez Alvarado, representante del Registro Nacional. También asisten virtualmente los señores: Luis Mariano Jiménez Barrantes y Carlos Andrés Sanabria Vargas de la Dirección Ejecutiva; así como la señora Carolina Brenes Quesada de la Secretaría del Consejo Superior Notarial. Ausentes con justificación: Evelyn Aguilar Sandí, representante del Archivo Nacional y secretaria titular; Karen Cristina Quesada Bermúdez, representante del Ministerio de Justicia y Paz; Juan Carlos Montero Villalobos, representante del CONARE; Manuel Antonio Víquez Jiménez, representante del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. -----

Para los efectos del artículo 56 de la Ley General de la Administración Pública y sus reformas, se deja constancia de la grabación de la presente sesión en audio y video por medio de la herramienta Microsoft Teams, que garantiza la simultaneidad, colegialidad y deliberación, la cual queda respaldada en el expediente de actas digital que, para esos efectos lleva este Consejo. Lo anterior de forma excepcional y extraordinaria, dejando constancia de que la participación se realiza en atención a la gestión urgente expuesta por el señor Luis Mariano Jiménez Barrantes, director ejecutivo, en virtud de que se requiere conocer la modificación presupuestaria H-019 a efectos de dotar recursos por la entrada en vigencia de la escala salarial global, tema para el cual se concedió un corto término para su conocimiento y aprobación; resulta suficiente la motivación para sesionar de forma virtual, considerando la urgencia y la dificultad de desplazar a todos los miembros con tan poca antelación. -----

CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. -----



ARTÍCULO 1. Verificación del quórum. Se procedió con la comprobación del quórum, quedando acreditado que se alcanzó el mínimo establecido por Ley. La señora Guadalupe Ortiz Mora asume como secretaria Ad-hoc. -----

ACUERDO 1. Tener por comprobado el quorum de Ley para la presente sesión a través de medios virtuales. ACUERDO UNÁNIME DECLARADO FIRME. -----

CAPÍTULO II. ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 2. Aprobación del orden del día. Habiéndose circulado a los miembros de este Consejo el orden del día con anterioridad, únicamente se deja la observación de que el artículo 4 corresponde al capítulo de correspondencia de este Consejo, por lo que se conocerá como artículo tres y se renumeran los subsiguientes. -----

ACUERDO 2. Aprobar el orden del día para esta sesión con las modificaciones propuestas. ACUERDO UNÁNIME DECLARADO FIRME. -----

CAPÍTULO III. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 3. Oficio DGAN-DG-503-2023 del Archivo Nacional. Se recibe para conocimiento la nota suscrita por la señora Carmen Campos Ramírez, directora general del Archivo Nacional, en la cual solicita trasladar la sesión ordinaria que se acordó realizar en esa institución el 15 de noviembre, para el 29 de noviembre de 2023, por motivo de la visita de la señora Embajadora de la República de Turquía y personeros del Ministerio de Relaciones Exteriores. -----

ACUERDO 3. a) Tener por recibido el oficio DGAN-DG-503-2023 y aprobar el cambio de fecha para que la sesión ordinaria de este Consejo programada para el 29 de noviembre de 2023 se lleve a cabo en las instalaciones del Archivo Nacional. **b)** Comuníquese mediante oficio la parte dispositiva de este acuerdo a la señora Carmen Campos, directora general del Archivo Nacional. ACUERDO UNÁNIME DECLARADO FIRME. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 4. Modificación Presupuestaria H-019. Este Consejo recibe para conocimiento y aprobación el oficio DNN-DE-OF-488-2023, mediante el cual la Dirección Ejecutiva solicita aprobación a la Modificación Presupuestaria H-019, que debe ser remitida al Ministerio de Justicia y Paz a más tardar el 27 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el oficio VGE-562-2023. Como respaldo para aprobación de esta gestión,

consta dictamen de vinculación DNN-UPI-C-0010-2023 emitido por la Unidad de Planificación Institucional; así como, la recomendación técnica de la Comisión de Presupuesto Institucional de la DNN, según acta N.º DNN-CIP-MIN-0018-2023 del 10 de octubre de 2023. Consultada la oficina de Auditoría Interna respecto a esta modificación presupuestaria, no tiene observaciones. -----

ACUERDO 4. Tener por recibida y aprobada la solicitud de Modificación Presupuestaria H-019, la cual debe ser remitida al Ministerio de Justicia y Paz a más tardar el 30 de octubre de 2023. **ACUERDO UNÁNIME DECLARADO FIRME.** -----

Se deja constancia de que todos los documentos referentes a cada uno de los temas aquí discutidos quedan incorporados en el expediente digital de actas de la presente sesión para los efectos correspondientes. -----

Sin más asuntos por tratar, se declaran firmes los acuerdos de forma unánime, y al ser las 11 horas con 17 minutos se da por concluida la sesión. -----

Guadalupe Ortiz Mora
Secretaria Ad-hoc
Consejo Superior Notarial

Gastón Ulett Martínez
Presidente
Consejo Superior Notarial